Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

http://www.archive.org/details/diariosanjuan40unseguat

DIARIO SANJUANISTA.

DE MÉRIDA *DE YUCATAN*

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 182
Segundo de la independencia.

Imprenta Guadalupana imparcial, al cargo de don Simón Vargas plaza de san Juan.

Continuan las Macsimas Morales.

Julia fue siempre honesta, sus manos ocupadas en el trabajo daban la subsitensia, á su ansiana madre, su espìritu era puro, y sus ojos por intervalos se elevavan al cielo en señal de esperanza.

Ella preferia un decente vestido à las ropas suntuosas compradas á precio del deshonor: hallaba mas dulce el pan amasado con el sudor de su frente, que las mesas magnificas de la prostitucion. El Angel de los castos amores templaba su vista con un tierno mirar, el de la amistad hacia palpitar su corazon, el de la persuacion recidia en su boca, el de la gracia purificaba sus miembros, y el de la armonìa conducia sus acciones.

Es, decian unos, un modelo de virtud que la providencia nos envia para reglar nuestras acciones: es una deidad, pensaban otros, que há venido á recidir entre los mortales para suavizar nuestros males; y esclaman todos, es un ser bénefico que el Eterno ha colocado sobre la tierra para prodigar la felicidad de cuantos le rodean.

Un jóven sensible tuvo la inefable dicha de esposarla, sus brazos ciñeron un pecho virginal, sus lábios sellaron la megilla que ningun beso impuro habia manchado; y ambos consortes gozan de un deliquio inefable, y solo concedido á los seres puros que hacen sobre la tierra el noviciado del Empireo. ¡Dichoso el hombre que la ha tomado por muger! ¡Dichoso el hijo que la llamará madre!

En la casa donde precide, se halla la paz: manda con cordura, y es obedecida: se levanta temprano, examina sus negocios, y distribuye las ocupaciones del dia.

El cuidado de su familia es todo su placer, en ello pone todo su estudio, eleva el espiritu de sus hijos con sabiduria, y su propia bondad es el modelo sobre el cual forma sus costumbres. Una palabra es la ley de su juventud, y un mirar de ojos basta para su obediencia.

Su vida activa y edificante sirve de estímulo para sus hijos y ejemplo à los extraños, con una serie no interrumpida de beneficios: enjugando las lágrimas del huérfano, socorriendo al desvalido y consolando al enfermo sobre el lecho del dolor, disfrutaba à la ves de los benefisios pasados, de sus obras presentes, y de sus deseos en lo venidero.

Su hora postrera llega, y entónses el llanto universal rodea su cama: no os aflijais, amados mios, decia á los menesterosos, yo dejo encargado vuestro socorro á mis hijos: pedazos de mis entrañas, repite á éstos, sed siempre virtuosos, y nunca os vereis agovia-

ALCANCE.

AL DIARIO SANJUANISTA N.° 40.

GRATIS A LOS SRES. SUBSCRITORES.

ARTICULO DE OFICIO.

Comandancia de las compañias fijas.= Ecsmo. Sr.= Con la mayor satisfaccion tengo el honor de dirigir á las superiores manos de V. E. la adjnuta representacion del cuerpo de sargentos de las compañias Imperiales de mi mando, en que manifiestan á V. E. los nobles sentimientos de que se hallan penetrados. =Dios guarde á V. E. muchos años. Bacalar 13 de octubre de 1822, 2.° de la Independencia.= Ecsmo. Sr.= José Maria Rosado.= Ecsmo. Sr. Capitan general d. Melchor Alvarez.

Ecsmo. Sr. El cuerpo de sargentos de las dos compañias Imperiales de la interesante frontera de Salamanca de *S.* Felipe de Bacalar, penetrados de los mejores sentimientos en obsequio de los sagrados deberes que les constituye por una parte el honorifico destino que ocupan en la opulenta sociedad Amèricana, y por otra á las que le obligan el glorioso timbre de buenos católicos y entuciásmados soldados del Ejército que tiene el alto honor de hallarse bajo los ahuspicios de un monárca cuyas virtudes son inconparables en la luciente esfera de la verdad, se glórian de tomar la pluma para manifestar á V. E. con todo el respeto que su alto carácter merece, cuan gratos le han sido las grandiosas espreciones con que resulta entre todas las claces del Ejército, honrado en la proclama que V. E. se sirvio espedir y que con satisfaccion bimos en el Diario S. Juanista número 14 protestando cada individuo de dicho cuerpo, ante lo mas sagrado, verse antes sacrificados que degradarse, sucumbiendo á las huestes y engaños de la tiranìa del egoismo y de los criminales planes tramados en el gabinete de la perfidia por unos hombres que olvidados de sus principios y pátrioticos deberes inten-

tan derrocar el dulce y firme monumento de la libertad civil amèricana. Si adorable G. S. si, nada arredra al cuerpo de sargentos de las tropas Bacalareñas, nada aprecian su existencia cuándo se trata de sostener, los imprescriptibles derechos de la pátria, del trono y del altar, y en éste firme concepto puede la superioridad de V. E. contar en este punto con ocho hijos de numancia que á imitacion de sus dignos gefes y oficiaciales, siempre decididos por tan justas causas, darán al mundo todo el ejémplo mas vivo de su pericia, entuciásmo y fervor militar, sin bacilar un solo momento. Lejos y muy lejos de la vista y filantropìa de los que reprecentan, sus compañeros de armas de todas clases y todo verdadero américano, esos monstruos de iniquidad, esos pérfidos bilipendiados de sus mismas paciones, de sus propios crìmenes, y de su delirante conducta. Proscribace eternamente el nombre del que con los que representan no digere en voces que resuenen del uno al otro polo del mundo *viva la Nacion Américana, viva Agustin* 1.° *y su dinastia viva el congreso Nacional.*

Estos son los sentimientos del cuerpo de sargentos de las tropas bacalareñas y los mismos que tienen con testimonio irrefragables calificados particularmente en los dichosos dias 12 y 13 del mes anterior en que recibieron el alto honor de ver á sus gefes y oficiales festejar con decoro y entusiásmo, en la sala de gobierno en que vive el sr. comandante militar de esta frontera con entrada general, el busto de nuestro augusto Libertador el sr. D. Agustin 1.° colocado en ella, por dispocision de dicho gefe; y ojalà la suerte les proporcionase con la frecuencia que decean nuebos é ìnequibocos testimonios de las verdades que quedan esculpidas en estas toscas líneas. Frontera de Salamanca de san Felipe de Bacalar de Yucatan y octubre 12 de 1822, 2.° de la Independencia del Imperio.= Escmo. Sr.= José Ignacio Perez.= José Damazo Castillo.= Tomas Quintanilla.= José Frayre.= Pedro Nolasco Gonzalez.

MERIDA DE YUCATAN,
Imprenta Guadalupana imparcial, á cargo de d. Simón Vargas plazuela de S. *Juan, año de* 1822, 2.° *de la Independencia*

dos de tristeza: mi idolatrado esposo, voy à esperárte al pais de los justos, y no me separo de ti sino un momento, en breve te unirás á esta mitad que forma contigo un solo todo..... dice y la copa de la vida se separa de sus lábios, espira, y su muerte es semejante al dulce oscurecer de un claro dia.

¡Oh cuantas Dorilas hay, cuan pocas Julias! No obstante, si quieres apartar de ti el oprobrio de las primeras, y fijar la ventura de las segundas; si quieres ser felis, sigue estas máximas.

1. Empapa tu entendimiento de este axioma: la instruccion es para el alma lo quel la salud para el cuerpo.

2. Aprende á estudiar desde luego tus cualidades fisicas y morales, si no quieres engañarte con las de tu amante; sirviendote este penoso estudio de base para conoser con exactitud à tu amado, pues es el camino mas seguro para calcular, si en caso de esposarle, puedes prometerte ser felis.

3 No debes acudir al retiro para adquírir ciencia tan interesaute, ni dejarte sedusir de máximas hipócritas y fanáticas, porque éstas llenan los conventos de victimas, ó las familias de mujeres sin tomar estado.

4. La castidad mas inocente, si le acompaña el don de la hermosura, se halla siempre á los bordes del precipicio. La belleza con que naturaleza hace brillar los atractivos de tu sexo, será el agente de tu perdicion, sumergiendote en el abismo del oprobio é ignominia, si no aprendes á leer en el semblante las intrìgas y maquinaciones del corazon fementido de los que se complacen solo en tender lazos á la incauta juventud.

5. La cortecía y lo que vulgarmente entre los dos sexos se llama finura, no inspiran siempre la bondad, equidad, complacencia, fidelidad y gratitud; sino que hacen al hombre en lo esterior, como él debia

ser en lo interior.

6. Concidera siempre el pudor como una virtud; porque la muger honesta es estimada, buscada y coloccada con ventajas de fortuna que aseguran su existencia y se la hacen agradable, al paso que las imprudentes y prostitutas son despreciadas, desechadas y abandonadas à la miseria y al envilecimiento.

7. Jamàs ostentes la desnudés de pechos, ella enciende deseos impuros en los que te obcervan, y daña tu reputacion: si acaso te hace amar de alguno y quiere esposarte, està persuadida de que es un atolondrado; el hombre de bien y reflexivo no oprueba la indecencia en su consorte. *Continuará.*

Noticias cronológicas de Yucatan.

Año 1506 Juan Dias de Solis, y Vicente Yañez Pinzon entraron en este seno de Florunda. ó Natividad reconociendo á Yucatan por lo que habian oido de Colón, y describen lo que vieron, Francisco Fernandes de Córdova. Año 1517 á 8 de febrero por órden del gobernador de Cuba Velazquez recorrió la costa desde Cabo—catoche hasta Pontonchan ó Champoton, en el espacio in termedio reconoció á Kimpehc ó Campeche.

En 1518 muerto Francisco Fernandez de Córdova de vuelta de Yucatan, envió Velazquez à buscar tierras á Juan de Grijalva: apostó á Cozumel que llamó Isla de Sta. Cruz, pasó costeando á Tabasco, de su nombre se llamó su Rio Grijalva, siguió á las Islas de sacrificios de Ulúa frente de Veracruz llamada asi por que en 1519 viernes—sto desembarcó en élla Hernando Cortéz.

En 15 7 vino á Yucatan por Gobernador Francisco Montejo y en dos años formó su gobierno.

En 1561 aumentada mucho la civilizasion y cristiandad, se erigió la silla episcopal, y catedral en esta ciudad de Mérida: siendo su primer obispo don fr. Julian Garcés Dominicano *C. M.*

PARTE MERCANTIL.

El 22 del corriente recojió su registro para la Havana la Goleta Cantabria su capitan d. José Santos, conduciendo del comercio de esta capital, carne, tasajo, cebo en pasta, sogas, hilo, baquetas, suela y costales, efetos: todos de esta provincia.